REVISTA



Ideología, economía, política, cultura y, ciencia y tecnología

Año 2 N° 18 **Director: Mario Canales Castro** **octubre de 2026**

Lima - Perú

¡PROLETARIOS Y TRABAJADORES DEL MUNDO Y DE PERÚ, UNÍOS!

CONTENIDO

1.	Editorial: ¡¡¡Escudo a beneficio de EE. UU.!!! (¿Escudos de las Américas?)	3
2.	El Estado burgués siempre descuido la seguridad ciudadana del pueblo	5
3.	Facultades legislativas solicitadas: Paquetazo contra los trabajadores	13
4.	Ecuador: El drama de los pescadores ecuatorianos	20
5.	Han vendido a Venezuela con los venezolanos adentro	25
6.	Declaración del Partido Comunista de Venezuela sobre el petróleo	29
7.	Lenin: Reformismo y elecciones	31
8.	Poema «ALMA AUSENTE» de Federico García Lorca	32
9.	Publicidad sindical	33

Correo electrónico: mcanalescastro@gmail.com
Cel: 999 667 408 (yape)

Contribución: S/ 5.00

EDITORIAL: ¡¡¡ESCUDO A BENEFICIO DE EE. UU.!!!

(¿ESCUDO DE LAS AMERICAS?)

Tal organismo, es la continuidad de la Doctrina Monroe, sintetizada en «América para los americanos», aprobada por EE. UU., en 1823, bajo la apariencia de asumir la defensa del territorio americano en contra de la presencia de las potencias europeas en esta jurisdicción; pero lo que en realidad la burguesía y el Estado se propuso fue consolidar su hegemonía hemisférica ante el mundo y concretamente en América Latina y el Caribe; siendo su primera gran victima la República de México a quien le arrebataron una gran extensión de territorio.

Esta política exterior a lo largo de dos siglos, ha sido el instrumento con lo cual EE. UU. ha perpetrado agresiones, intervenciones y conflictos armados en el continente en contra de los gobiernos que no querían estar bajo su dominio o que de alguna manera tomaron distancia de su política transgresora. Durante 203 años, aquella Doctrina se ha mantenido activa, complotando contra aquello que vaya en contra de sus intereses; ahora coge mayor fuerza al sentirse como la superpotencia desplazada del mundo por sus mayores competidores, China en el plano económico y Rusia en campo militar.

EE. UU. a consecuencia de la implementación del neoliberalismo propiciado por ellos mismos, la producción y venta de bienes industrializados ha perdido espacio, siendo ocupado por China, trayendo como resultado que sus centros de producción se encuentren en declive, el crecimiento de su deuda sea costosa; el dólar americano casi ya no opera, por lo menos, entre los países miembros de los BRICs, que representa un gran espacio mundial.

Ante el deterioro de su economía, la segunda Administración Trump se ha visto obligada a romper con el neoliberalismo, optando por el proteccionismo, a fin de tratar de recuperar su poderío, a ello responde la aplicación de aranceles en el mundo, de igual forma la dación de incentivos para el regreso de empresas norteamericanas, en el mismo sentido, para que el capital extranjero inviertan en su país; digo que, casi el único sector productivo competitivo es el guerrero, de allí que la industria de la guerra sea la más activa.

Dentro de este contexto general, el gobierno del magnate Donald Trump, el 07 de marzo de 2026, fundó el denominado *Escudo de las Américas*, supuestamente para conjuntar esfuerzos a fin de combatir a la alta delincuencia organizada transnacional, en específico la luchar contra la comercialización de las drogas y el sicariato que tienen presencia en América Latina y El Caribe.

En la proclamación de este engendro, estuvieron presentes los mandatarios títeres: Nayib Bukele (El Salvador), Daniel Noboa (Ecuador), Javier Milei (Argentina), Rodrigo Paz (Bolivia), Luis Abinader (República Dominicana), Irfaan Ali (Guyana), Nasry Asfura (Honduras), Santiago Peña (Paraguay),José Raúl Mulino (Panamá), Kamla Persad-Bissessar (1ra. ministra de Trinidad y Tobago) y Rodrigo Chaves (Costa Rica). Todos ellos coinciden y acatan plenamente la doctrina que les impone los EE. UU.

Ahora, el imperio del norte ha volteado su mirada hacia A. L. y El Caribe, para lo cual utiliza medios violentos (Venezuela, Nicaragua, Panamá, Granada, etc.), cerco criminal (Cuba) y pacíficos (intervención electoral en Perú, Colombia, Argentina, Bolivia, Chile, etc.). Donald Trump lo ha ratificado en la Asamblea General de la ONU de 2026, amenazando, con usar la fuerza militar en Latinoamérica si ve amenazados los intereses de su país.

En este contexto suscribe pactos y convenios, como es el caso del *Escudo de las Américas*, y por estar mínimamente preocupado por las otras naciones subyugadas, como Perú, que recientemente el gobierno de la señora K, ha declarado públicamente adherirse al mismo, sin siquiera consultar al Congreso de la República.

El imperialismo norteamericano en lo mínimo le preocupa la situación de algún país, es el caso de que a la Unión Europea le ha obligado a gastar el 5% anual del PBI en la adquisición de armamento de procedencia estadounidense; porque Inglaterra no le dio apoyo en su guerra contra Irán, ahora utiliza al presidente Javier Milei, para activar el conflicto de Las Malvinas; ha decido no seguir apoyando en protección de Europa y retirar los capitales para invertirlos en su patio trasero (A. L. y El Caribe).

Tan es así que, el Perú no es su problema; EE. UU. en su lugar procedió a aplicar la tasa arancelaria del 10% a los productos peruanos de exportación, tirando por la borda el tan cacareado *Tratado de Libre Comercio*; asimismo, sin mayor justificación, ha consumado la deportación de 4,000 connacionales, aproximadamente, que venían trabajando en dicho país, con plena seguridad esta cifra se incrementará.

EE. UU. necesita de nosotros para que le sigamos comprando armamento y equipamiento, de segunda generación, allí tenemos los Aviones F-16, la futura adquisición de radares, y la remodelación o construcción de la nueva base naval; nos quiere para que el Gobierno fujimorista 2.0, amén de las futuras contrataciones que sin curso público, se le compre algunas otras manufacturas made in usa, con precios no competitivos en comparación a otros en el mundo.

Paralelamente, le importamos a los yanquis como abastecedores de materias primas, como las mineras (oro, plata, uranio, tierras raras, etc.), productos básicos sin mayor valor agregado que, son necesarios para la operatividad y continuidad del sistema económico estadounidense.

Además, el imperio del norte, dentro del propósito de consolidar su presencia en su patio trasero, del cual el Perú es miembro gracias a los Gobiernos; a través del *Escudo de las Américas*, buscar impedir el mayor crecimiento de la presencia de China en territorio patrio, para lo cual recurrirá a todos los medios posibles. No sería nada extraño que atente contra el Puerto de Chancay, ganas no le faltan.

Valiéndose de esta herramienta, EE.UU. tendrán mayor acceso e interferirá en los asuntos internos del país, conocerá hasta definirá las acciones a desarrollar por el Gobierno y en particular por las fuerzas del orden, equivalente a tener mayor control del Perú subyugado. Con plena seguridad este instrumento, también, servirá para atacar al movimiento popular, perseguir, desaparecer y eliminar a líderes populares y de la izquierda, dentro de la lógica de garantizar la continuidad de la injusta sociedad capitalista en Perú.

El gobierno de Keiko Fujimori, títere de EE. UU., de conformidad con el pensamiento de sometimiento al imperio del norte y en concordancia con los intereses de *Los de Arriba*, nos quiere hacer creer que los EE.UU. nos van a ayudar a salir de la crítica situación en que nos encontramos, intenta convencernos que el hegemonista yanqui quiere solucionarlos los problemas nacionales. Esto es una gran mentira, como la que dijo la Señora K., de no recibir dinero de Dionisio Romero del Banco de Crédito. En realidad, con la anuencia de la burguesía interna y del Gobierno, EE. UU busca perpetuar la dominación, ejerciendo un mayor control a través de la penetración las instancias estatales.

EL ESTADO BURGUÉS SIEMPRE DESCUIDO LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL PUEBLO

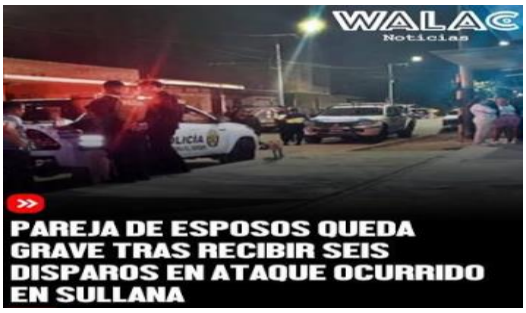


En noviembre del año 1985, la organización política en la que militábamos, decidió destacar a la ciudad de Trujillo a la compañera Mónica y al suscrito, con la finalidad de realizar trabajo político, teniendo como labores contribuir con la elevación ideológica y política de nuestros camaradas a través de un intenso estudio de la doctrina marxista-leninista y el fortalecimiento de la continuidad orgánica.

Dentro de dicha labor, uno de los quehaceres fue combatir ideológica y políticamente a la banda terrorista y homicida de Sendero Luminoso, que encubiertamente ya empezaba a manifestarse en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), sosteniendo contra ellos varias polémicas y deslindes; también tuvieron mínima presencia en algunos sectores del magisterio.

Asimismo, era misión a cumplir, participar juntos a los compañeros de la zona, a partir de las reivindicaciones inmediatas, en la labor de educación, agitación, propaganda revolucionaria y organización del proletariado (Parque Industrial), además, entre los obreros agrícolas de las cooperativas azucareras (Casagrande y Laredo), en el mismo sentido, entre los demás sectores populares, vale decir, entre los estudiantes universitarios, profesores y otros profesionales; en la clara perspectiva de fortalecer al movimiento sindical, construir células de militantes y círculos de estudio de aspirantes.

Dentro de la labor encomendada se consideró realizar trabajo político en el sector barrial, concretamente, en distrito El Porvenir, precisamente en el lugar donde los camaradas nos dieron alojamiento y la debida atención, fue en el domicilio del cc. Guerra, casa que distaba a dos cuadras del palacio municipal; a cuya alcaldía presentamos al profesor cc. Sangama en condición de candidato a la alcaldía, dado el prestigio y la solvencia que se había ganado a pulso. El Partido Aprista nos ganó las elecciones municipales de la localidad, era uno de sus bastiones.



A nivel nacional para esos años la delincuencia ya mostraba los dientes, presentándose con cierta incidencia en la región Piura (Sullana) y región Ancash (Chimbote), Callao, en el caso de La Libertad, concretamente en Trujillo en los distritos de La Esperanza, Florencia de Mora y Laredo; particularmente, en la circunscripción de El Porvenir, la delincuencia mayoritariamente se congregaba en las zonas llamadas el cerro La Pólvora y en el barrio

denominado Río Seco (cauce de una quebrada) y en las cercanías del Distrito de Laredo.



A ese anuario, 1985, los microbuses de transporte público, los colectiveros y los taxistas ya venían siendo ligeramente amenazados, a los propietarios y choferes les cobraban reducidas sumas de dinero; también sufrían robos de llantas, baterías, focos y demás dispositivos de sus unidades móviles; en otros casos los conductores eran directamente asaltados cuanto entraban a la zona, sobre todo a partir de las últimas horas de la tarde; los robos a domicilios familiares, sobre todo por las noches ya eran ciertamente frecuentes, además de asaltos, robos y arrebatos en contra de transeúntes.

El destaque a El Porvenir, aproximadamente duro dos temporadas, siendo testigo de cómo la inseguridad ciudadana crecía de manera sostenida, sin que ninguna autoridad nacional, regional o municipal le prestara la debida atención; nuestro grupo para tratar de salir ileso estableció mecanismos de autodefensa. Los cc. Maya y Freddy fueron los encargados de prepararnos en la defensa personal física, mediante las enseñanzas de técnicas de Judo y Karate, y de acompañarnos hasta abandonar el barrio.

En el anuario 1994, por trabajo político regrese a Trujillo, instalándome en la casa de un camarada, casi a dos cuadras de la UNT; teniendo siempre como base de la labor el distrito El Porvenir, pernoctando en el lugar cuando las reuniones grupales duraban entre las siete y las ocho de la noche; el sustento de los compañeros era protegernos porque el fenómeno de la delincuencia común y en especial la de edad juvenil, había crecido bastante, abarcando de manera considerable a casi todo el Distrito y además, estaban apareciendo bandas criminales fuertemente organizadas, que ya empezaban a extorsionar a los fabricantes de zapatos y pequeños empresarios. La data reciente registra que la banda de los pulpos se inicia con el abuelo, se fortalece con el padre y se consolida e internacionaliza con el hijo, Jhonsson Smit Cruz Torres.

En una oportunidad, tres camaradas nos desplazamos a El Porvenir, para lo cual abordamos un taxi tico amarillo, en conversación con el conductor nos refirió que era licenciado, habiendo realizado su servicio militar en el Ejército Peruano y que como no hay trabajo en Trujillo, alquiló este carrito, para ganarme el pan de día mío y de mi familia; tenía su esposa y un hijito.



En un momento del dialogo con el taxista, ya teníamos sospechas, le preguntamos por la calcomanía pegada en la parte inferior derecha del parabrisas, muy suelto de huesos nos contestó, aquí en Trujillo la

mayoría de choferes pagamos cupo, esa calcomanía corresponde a una banda y es un aviso para que otra no se entrometa, el cobro de la cuota la efectúan a la salida de Trujillo hacia El Porvenir, a través de dos o tres personas que están a bordo de motocicletas.



Le preguntamos, ¿señor por qué usted o el dueño del vehículo no denuncian a esos ante la Policía Nacional o ante alguna entidad estatal?, respondiendo, primero con un ja, ja entre burlón y tristón, miren señores este problema no es nuevo, al contrario sigue incrementándose, no solo es contra nosotros, pagan cupos todo aquel que tiene o maneje un vehículo de transporte de personas; este asunto es de pleno conocimiento público, las autoridades perfectamente lo saben, es *voz populi*, sino que se hacen de la vista gorda o están recibiendo la suya, porque la coima es parte de nuestra rutina, terminó expresando, en vocablos textuales, *se hacen los locos o no les importa el tema porque no les afecta*.

Al regreso a Trujillo, efectivamente la política económica implementada por el sátrapa Alberto Fujimori, basada en los lineamientos del Conceso de Washington y del Fondo Monetario Internacional, ya había cumplido su papel; el parque industrial que desarrollaba un interesante trajín manufacturero, como el ensamblaje de motores y carrocerías (empresa Morilla), textiles, estructuras metálicas, fabricación de muebles, aserraderos, pues ya no existía, aquel parque casi había sido desmontado.

El quehacer industrial trujillano por poco había desapareció por completo, siendo reemplazada por la actividad comercial y de servicios, aquella alternativa no llegaba con la creación de puestos de trabajo formales, dando paso a la proliferación del comercio, en medio de él la informalidad laboral se incrementó; dando lugar a que el pueblo como sea se las buscaba a fin de obtener algo de ingresos dinerarios para su subsistencia, aumentando la presencia de trabajadores ambulantes; incrementándose la aparición de ambulantes, como sucedió en el entorno de los mercados Central, La Hermelinda, entre otros.



Parque industrial de Trujillo

La Ciudad de la Eterna Primavera, tanto en las municipalidades como en la gobernanza regional, desde hacía muchos años fue administrado por el Partido Aprista; posteriormente empieza el proceso de desplazamiento a cargo del Partido Alianza para el Progreso que, a través de Cesar Acuña, accede mediante elecciones a dicha Municipalidad Provincial (2006-2014) y luego obtiene el triunfo electoral de los comicios para el gobierno regional La Libertad, desde el 2015 a la fecha.



El proceso de incremento paulatino de la delincuencia y después acelerado, en todas sus modalidades, fue perfectamente conocido de cabo a rabo por los gobiernos burgueses de Alberto Fujimori, Valentín Paniagua, Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Martin Vizcarra, Francisco Sagasti, Dina Boluarte y José Jerí, también por el gobierno de Pedro Castillo (adaptado al *status quo*) y del impresentable José Balcázar.

Dichas administraciones gubernamentales nacionales y subnacionales no le dieron la debida atención, no tomaron las medidas de políticas públicas correspondientes, ni siquiera para contener la creciente ola de criminalidad que se cernía sobre lo más pobres y desprotegidos; dichos mandatarios, capataces en nombre de *Los de Arriba* y del Estado burgués, con su comportamiento, demostraron una vez más que las clases y sectores dominantes, ya no están en condiciones siquiera de preservar la vida de los esclavos del siglo XXI.

Pero no solo ello, ponen de manifiesto que poco les interesa la vida de los subyugados y hasta lo hacen con premeditación, bajo el criterio de que se mueran o asesinen a un poco de pobres le hacen bien al capitalismo, total la burguesía dice hay demasiados pobres; un ejemplo concreto es que no se han preocupado por el fallecimiento de cerca de 200,000 a consecuencia de la pandemia del Covid-19, no hay investigación por tanto ningún responsable, encausado menos sentenciado; como también sobre los cerca de 59 crímenes y decenas de heridos a cuenta de las fuerzas de orden en el sur peruano, en diciembre-22 y enero-23. A *Los de Arriba* solo les interesa las ganancias, *Los de Abajo* en tanto la generen.



En el año 1990, el dictador Alberto Fujimori mediante engaños hacia lo sectores populares, a través de elecciones generales se hizo del Poder Ejecutivo, manteniendo al frente de él hasta el 2000, año en que fugó del país, al hacerse público la profunda corrupción de todos los estamentos estatales, civiles, militares y policiales; además, por los delitos desaparición y crimines cometidos.

Después de 16 temporadas, en el 2016, bajo el liderazgo de Keiko Fujimori dirigiendo al Partido Fuerza Popular, nuevamente aparece esta corriente con mayor fuerza, pero desde el parlamento nacional luego de lograr mayoría absoluta, con esta aplanadora literalmente hizo lo que le dictaba los intereses de clase y personales, dándose el lujo de tumbar y cambiar a presidente de la nación y controlar diversas entidades públicas, generando un largo proceso de crisis política, provocando la desestabilización de las gobernanzas de turno; por

supuesto además de aprobar leyes pro crimen y de impunidad.

En este contexto nacional, el fujimorismo 2.0 de una u otra manera, consciente o inconscientemente, en definitiva, contribuyó a la proliferación y desarrollo de la delincuencia común y particularmente, a la formación y consolidación de las bandas organizadas que tienen como mecanismos esenciales a la extorción, el sicariato, el secuestro, hasta el homicidio; el fujimorismo, literalmente, no dejó gobernar, ni permitió hacer algo en caso tuviesen las intenciones serias de combatir la inseguridad ciudadana.



Seguramente que los gobiernos transcurridos desde el anuario 1985 hasta el 28 de julio de 2026, tendrían alguna intención, ideas, planes y proyectos en blanco y negro a fin de combatir el creciente estado caótico y de gravedad de la seguridad ciudadana, cuyas principales víctimas somos los sectores populares; lo cierto y realista es que todas las administraciones gubernamentales, en la práctica, en los hechos aquellas ideas, objetivos y metas escritas, no fueron concretados, especialmente a partir de 2019, quedando el pueblo completamente abandonado y expuesto ante la delincuencia común y en particular a la alta criminalidad.

Lo cierto es que, el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), lo viene poniendo de relieve, por ejemplo, mediante cifras reales (2019-2024) y estimadas en el 2025 (ver cuadro), se encargó de demostrar el crecimiento del número de fallecidos, período que arroja la cantidad acumulada de 20,047 personas asesinadas y que entre los años 2019 al 2025, la cifra se incrementó 1,290 fallecidos, que viene a representar el 54.09% de aumento.



Fuente: CEIC

El tema de la inseguridad ciudadana, fundamentalmente, debido al desinterés del Estado burgués y los correspondientes Gobiernos, por lo menos desde hace cuatro año se ha desbordado por completo; hoy la delincuencia común y las bandas criminales organizadas campean por las diferentes regiones del país, siendo las más afectadas La Libertad, Piura, Lima y Callao, específicamente las ciudades de Trujillo, Sullana, San Juan de Lurigancho, lugares en que hechos de secuestro, sicariato, extorsión, homicidios, asalto y robo, son evidencias que se registran a diario.

Se da el caso que, en circunscripciones como Trujillo, Pataz, San Juan de Lurigancho, etc., las bandas organizadas de malhechores, prácticamente,

poseen zonas segmentadas en donde ejercen su poderío, provocando enfrentamientos armado entre ellas, bien sea para mantener territorio o para conquistar nuevos espacios.



Estas jaurías de desclasados se han desarrollado y se han fortalecido centrando sus actividades, esencialmente, en economías ilegales, en base a la minería ilegal, a través de la deforestación y contaminación de la selva peruana, la prostitución y la trata de mujeres; con el narcotráfico, comercialización de droga, lavado de activos, blanqueo de capitales, el chantaje y cobro de cupos a los transportistas, colectiveros, taxistas y mototaxistas, a medianos y pequeños empresarios, a bodegas de barrios hasta vendedores ambulantes.

Aquellas actividades con fuerte movimiento económico por consiguiente les han generado la disposición de ingentes sumas dinerarias, montones de billetes que en lo central son manejados por intermedio del sistema bancario y a través de las empresas *courrier* que llevan y traen dinero del exterior, como en el rubro inmobiliario y en la constitución de empresas de fachada.

Parafraseando a los gringos; *Sigue la ruta del dinero y encontrarás a los culpables*. Entones brota por los poros las preguntas: ¿Dónde ha estado la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP, y Registro Públicos?, ¿Se hacen los ciegos, sordos y mudos las gerencias generales y los directorios de los bancos? y ¿Las empresas de telefonía han perdido la inteligencia?, ¿Las instancias públicas de investigación se volvieron invidentes?



La disposición de ingentes cantidades de recurso pecuniarios, les permite captar y pagar a los gatilleros y motociclistas, que casi siempre son jóvenes y menores de edad; comprar o sobornar a funcionarios estatales civiles, militares y policiales; las bandas homicidas han podido y seguirán adquiriendo potentes armas de fuego, granadas, autos, vestimenta de marca, alhajas, etc.

Las pandillas de homicidas en la ejecución de sus operativos, cuentan con vehículos de alta gama, motos modernas, equipos de comunicación de tecnología actualizada; en el mismo sentido, poseen pertrechos de uso civil que según norma legal requiere la respectiva licencia otorgada por Sucamec (pistolas y escopetas, dinamita), además, poseen armamento de uso militar y policial, y de largo alcance (mini uzi, fusiles, granadas de guerra, municiones, etc.), sobre este último

equipamiento, seguramente, su procedencia se efectúa a través de la entrada ilegal por las fronteras nacionales o provienen de las propias fuerzas del orden. Es el caso que, Ecuador dijo que las granadas tendrían insignias de origen oficial, es decir, del Ejército peruano (https://www.ecuavisa.com)

Vale decir, los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), ante la presencia notoria de la tremenda capacidad económica, los movimientos de las cuentas bancarias y el transvase por intermedio de las agencias *courrier*, el equipamiento militar, la adquisición de vehículos, no es que no se dieran por enterados de lo que sucedía en el país en torno a alta delincuencia organizada.



Si eran plenamente conscientes, estaban cabalmente informados, lo que pasó es que no les interesó el tema, porque directamente no afecta a los explotadores y dominadores; también, por estar motivados por los intereses económicos de la clase burguesa, hay muchos millones en juego, sobre todo en el rubro bancario, es decir, no querían afrontar aquel problema debido a su vinculación con la gran corruptela existente en Perú.

Además, los gobernantes por poseer un cerebro metafísico, no lograron entendieron que la delincuencia como todo fenómeno, sobre todo económico-social, no se queda estático, tiende a evolucionar e incrementarse, tal como efectivamente sucedió, pensando que la anormalidad se iba a mantener invariable sin producir aspavientos; al final de los hechos, la delincuencia y las bandas criminales organizadas se han desbordado por complejo, se han consolidado en los lugares en donde ya tienen presencia desde hace años y con clara muestra de expansión a otras regiones y localidades del país.

Ahora llega el fujimorismo exhibiendo una vez más su esencia rapaz, demagógica y mentirosa, ya instalado en el Poder Ejecutivo, quiere quitarse cualquier culpabilidad e implicancia con respecto a la gravísima problemática de la inseguridad ciudadana, buscando por todos los medios, incluida la prensa corporativa, de que la realidad actual de la nación, en relación a esta peligrosa situación, es de exclusiva responsabilidad de los partidos políticos que fueron gobernantes; en tanto ellos son santitos que se portaron muy bien y que han llegado para darle solución a este problema.


La catástrofe es ella

ELOY MARCHÁN

De arranque, presentó su coartada: le estaban entregando un país en calamitoso estado. Lo que no dijo es que la culpa es suya

Desde la campaña presidencial anunciaron que el grave asunto de la inseguridad ciudadana, lo iban a resolver con estados de emergencia, suspensión de garantías constitucionales, con la salida y el

control de los barrios populares y penales de alta peligrosidad por parte de las FF. AA. contando con asistencia de la PNP; es decir, afrontarán el problema desbordado a punta de bala, utilizando a sus *gatillos fácil*, de paso atemorizar a la población, a su vez reprimir a todo aquel que ose protestar en las calles contra las políticas entreguistas y neoliberales del Gobierno de Keiko Fujimori.

Es así que, con el pretexto de afrontar la tan terrible inseguridad ciudadana, ha solicitado al Congreso de la República, facultades legislativas por un período de 120 días, pero en medio de este pedido busca favorecer a la banca, eliminando los topes de cobro de intereses usureros, flexibilizar los contratos y despidos laborales, reestructurar el pago de impuestos en beneficio de los grandes empresarios.



Siempre bajo el pretexto de combatir a la delincuencia, en contraposición, para *Los de Abajo*, pretender facilitar el despido de trabajadores del sector privado, botar a empleados públicos, recortar los feriados con la finalidad de exprimir más a los trabajadores, modificar en contra la compensación por tiempo de servicios, rebajar el pago por despido arbitrario, emitir normas legales que impidan demandar al Estado y a los burgueses por atropello y desconocimiento de derechos y conquistas laborales.



La inseguridad ciudadana que siempre fue y es en contra de los explotados y oprimidos, hoy en situación de desborde total, es maquiavélicamente utilizada por el Gobierno Fujimorista 2.0, dirigido por la Señora K; siendo en esencia su objetivo festinar e implementar una serie de medidas contra los sectores populares, en una suerte de continuar favoreciendo las ganancias de la gran burguesía y los grupos de poder, y garantizar con la vigencia del capitalismo rapaz y depredador.

El derecho a la vida y a la seguridad ciudadana, junto a otras reivindicaciones, es una demanda que los sectores populares debemos exigir al Estado burgués, como parte de nuestra lucha inmediata y reivindicativa, sin perder la visión de la tarea estratégica emancipadora.

El fujimorismo pretende asumir esta faena, de repente lo hará o controlará en algo el problema, sin dejar de garantizar la continuidad del sistema capitalista y por supuesto, golpeando a los explotados y oprimidos, tal como lo hace el presidente de El Salvador, Nayik Bukele, en donde los capitalistas externos e internos vienen celebrando las gananciales con alegría al tope.

Lima, 30 de setiembre de 2026

FACULTADES LEGISLATIVAS SOLICITADAS: PAQUETAZO CONTRA LOS TRABAJADORES

Después de sondear el ambiente político Keiko Fujimori y su gobierno hizo llegar al Congreso de la Republica el requerimiento de facultades para legislar por un período de 120 días calendario, basado en el pedido de ocho secciones que contienen 66 puntos; abarcando las temáticas siguientes; Seguridad ciudadana y reforma del sistema penitenciario, materia laboral y promoción del empleo, vivienda y saneamiento; modernización del Estado y simplificación administrativa, asuntos tributarios, mediana, pequeña y micro empresa; sistema bancario (eliminación de topes de tasas de intereses), aspectos industriales y agrarios, entre otros.



En realidad, básicamente dicha solicitud de otorgamiento de facultades para legislar, viene a representar el plan de gobierno presentado durante campaña electoral; en tal sentido, el pedido contiene casi todos los rubros relacionado al manejo de la economía; con lo solicitado busca poner en funcionamiento su propia estrategia, a fin de cumplir a cabalidad, principalmente, con las exigencias de *Los de Arriba*.

La solicitud de facultades, a las claras violenta el artículo 104° de la fujimorista Constitución Política de 1993, que claramente señala que el pedido de facultades legislativas por parte del Gobierno, deben ser técnicamente bien fundamentada y de contenido puntual; sin embargo, el Poder Ejecutivo, aprovechando en problema de inseguridad ciudadana y la venida del Fenómeno El Niño (que no lo desarrolla como sección), ha presentado un mamotreto, que es ampuloso, carente de argumentación coherente y sin sentido de precisión, es tan general que ya parece almirante.

El gobierno fujimorista, como resultado de las elecciones generales de 2026, perdió el control de la Cámara de Diputados, por cuanto, la alianza ocasional de Juntos por el Perú (JxP), Ahora Nación ((AN), Partido del Buen Gobierno (PBG) y algunos del Partido Obras (PO), han logrado constituir mayoría absoluta precaria, situación que va a provocar que este estamento del parlamento observe, cuestione y demande mayor precisión de los proyectos de leyes que oportunamente presente el Gobierno y el Parido Fuerza Popular, posiblemente hasta no aprobar algún proyecto de ley.





La Cámara de Senadores, también denominada Cámara Reflexiva, las fuerzas se dividen de un lado el fujimorismo al que se agrega la bancada de Renovación Popular y del otro lado, las fuerzas opositoras (JxP, AN, PBG y PO), con lo que cada bloque representa en 50%; sin embargo, hay que considerar que, durante la elección de la mesa directiva de la Cámara Alta, gracias un voto proveniente de las filas de oposición, permitió que Fuerza Popular se hiciera del control de ésta. Si después de las discusiones, se presentase un empate, el presidente, Miguel Torres, al poseer voto dirimente inclinará la balanza, dando pie a la aprobación de lo presentado por el Gobierno; también, la Cámara de Senadores está facultada para modificar, desfigurar o denegar los proyectos de leyes que envíe la Cámara Baja.

Entonces, el fujimorismo fiel a su estilo engañoso y rapaz; en esencia presentó la mayoría de medidas a implementar entre los años 2026 y 2031, bajo el argumento de que, si la Cámara de Diputados no avala tal requerimiento, éste en su conjunto será aprobado por en la de Senadores, en la que soplan vientos favorables, bien sea por algunos votos de provenientes de la oposición o en su defecto, de existir empate tienen a su favor el voto dirimente del presidente.

Coherente con la estrategia de Fuerza Popular, en entrevista en el diario El Comercio, «La senadora Martha Chávez, afirmó que, si la cámara de diputados aprueba solo las partes referidas a la seguridad ciudadana y el Fenómeno de El Niño del pedido de facultades del gobierno, el fujimorismo buscará en el Senado restablecer el texto original» (Sebastián Ortiz y Paola Villar, 08 de sept. de 2026)

Palabras sinceras que le salieron del forro, por cuanto es lo que pretenden llevar adelante, vocablos que diversos representantes del fujimorismo han tratado de bajarle la tonalidad, ser algo conciliadores superficiales, más no ir al fondo de las expresiones por cuanto la estratagema se resume en hacer de la Cámara de Diputados un monigote, un espantajo, a consecuencia de no contar con la conveniente mayoría.



Fuerza Popular y sus amigos, tampoco es que ya se hayan dado por vencidos, siguen en la batalla, continúan presionando a la mayoría de diputados, recurriendo al chantaje, procediendo a manifestar frases como que, para trabajar necesitamos que nos aprueben el paquete completo de las medidas demandas; a este coro se ha sumado el ministro de Trabajo, Juan Sheput, diciendo «Sobre posible rechazo a facultades: "Ahí se va a determinar los responsables de que

el Perú demore en salir adelante”» (RPP, 16 de sept. 2026).

Dentro del susodicho requerimiento de facultades, el presente artículo se centra, en particular en la sección **Materia Laboral y Promoción del Empleo,** y sobre la modernización del Estado, que tiene relación directa con los trabajadores en general.



Al respecto, el dictador Alberto Fujimori, en plena campaña electoral se comprometió no solo a no ir en contra, sino defender a los laburantes privados y públicos, pero vez elegido y asumido el cargo de presidente de la República (1990), en aplicación al programa neoliberal que le prepararon el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por presión del imperialismo; no tuvo escrúpulo alguno en marchar contra la clase trabajadora y el pueblo.

A la par procede a la liquidación casi total de las fábricas privadas (producción industrial), a consecuencia de la economía de puertas abiertas y de la entrada a nuestro país de productos manufacturados procedente del capitalismo desarrollado; en tanto, el país se profundizaba la característica mono-productiva y de servicios.

A aquella política económica se adicionó el cambio de la normatividad legal, procediendo mediante el Decreto Ley 728 y demás dispositivos, a derogar la Ley 4916, estableciendo mayor facilidad para desconocer los derechos laborales ya conquistados, obstaculizar la exigencia de nuevas demandas de la clase trabajadora, entorpecer las demandas por maltrato a los obreros y empleados; debilitar la organización del sindicalismo, instaurando la política de amedrentamiento con el pronto despido a dirigentes sindicales y en particular, contra los compañeros afiliados. La flexibilidad para el despido, incluyendo el arbitrario, la colocaron a la orden del día; literalmente, el burgués podía hacer todo aquello que le demandaba la consecución de mayores ganancias y acumulación de capital.



En paralelo, en lo concerniente al Sector Público, el Dictador procedió a declarar en reorganización al conjunto de la Administración Pública, cuyo objetivo principal fue la reducción de personal; inició el operativo, con la invitación a los servidores estatales al retiro voluntario, previo al otorgamiento de ciertos beneficios como, por ejemplo, a los que les falta menos de cinco años, se les

otorgaba ese tiempo en calidad de incentivo y puedan obtener la jubilación completa. Esta medida, en lo central, estuvo destinada a expulsar a las personas mayores, pero no dio el producto esperado, por cuanto las pensiones tenían importes bajísimos; tampoco dio resultados favorables entre los jóvenes, porque la calle estaba dura, escaseaban el empleo.



Acto seguido vino las famosas evaluaciones, que consistió en la toma de exámenes, de bastante parecido para el ingreso a la universidad, contenían razonamiento verbal y matemático, conocimiento sobre normas legales públicas y las relacionadas a la propia institución estatal; además, del examen psicológico. Este instrumento, afectó principalmente a los escalafones del personal técnicos y auxiliar; en tanto que, los servidores profesionales en su gran mayoría pudieron superar las pruebas de rendimiento.

Sin embargo, es en la prueba psicológica que contra viento y marea se deshicieron de muchos profesionales y en particular, de aquellos que habían presentado en algún momento reclamos personales, que no se habían prestado a alguna jugarreta y a dirigentes de los gremios laborales; por último, los jefes institucionales a través de los psicólogos contratados, aprovecharon la oportunidad para hacer cesar a los servidores que no les eran de su agrado.

Posterior a todo esto, si la entidad pública no completaba la cuota prevista de echados, pasaron al siguiente escalón, procediendo a instrumentalizar el hostigamiento laboral, por medio de la rotación de puestos, cambio a cargo que no era correlativo a la formación del trabajador, el destaque indeterminado a provincias; así como, el envío a la Siberia institucional que generalmente es el archivo institucional o a disposición de la oficina de personal para congelarlo.

De acuerdo a ley si el empleado público, en el plazo de tres días, no asume el nuevo cargo, automáticamente era cesado; si el afectado presentaba algún documento impugnatorio, su reclamación sencillamente iba a parar al sueño de los justos, a dormir plácidamente en las gavetas de los jefes o al área de recursos humanos. El maltrato y el acoso laboral práctico logró que importante grueso de profesionales terminasen por renunciar al centro de trabajo; para beneplácito del Gobierno y de las jefaturas de la entidad.



A partir del 28 de julio de 2026, viene el Gobierno de Keiko Fujimori, versión 2.0, en su mamotreto

enviado al Congreso de la República demandando facultades para legislar por el espacio de 120 días, repite casi la misma monserga que utilizó el sátrapa de su padre.



Específicamente, en relación a la clase trabajadora vinculada al sector privado, derrama una serie de palabrerías que, entre otras refiere, como estar sumamente preocupada por el trabajo de los sectores populares, expresando mejoras en los salarios, en las CTS, en la seguridad y protección laboral, en la protección contra los despedidos, en la aprobación de bonos e incentivos por productividad pero de carácter no remunerativo, en la modificación de los feriados no laborales; incluyendo el fomento de empleo y autoempleo para jóvenes, de la misma manera pretender la revisión de las funciones y responsabilidades de Sunafil.

Ahora, el gobierno de la Señora K., manifiesta casi lo mismo que el dictador Alberto Fujimori, suelta esta tanda de medidas, supuestamente, para favorecer a los trabajadores en general; bajo este pretexto, busca llevar adelante los objetivos propuestos, demandado la aprobación de dichas facultades con la única finalidad de tumbarse la normatividad y jurisprudencia existente relacionada al tema laboral -que no es la mejor para el trabajador-, con el claro objetivo de derrumbar cualquier obstáculo que impida o entorpezca el libre accionar de los propietarios de los medio de producción, de tal modo que tengan las manos libres y el amparo legal necesario, para que hagan lo que les venga en gana, dentro de la lógica de consolidar al capitalismo.

Dentro de esa andanada de propuestas, de manera soterrada manifiestan que legislarán sobre bonos e incentivos por productividad, sin ser remunerativos, esta medida de aprobarse será una autentica triquiñuela con la finalidad de dividir al debilitado movimiento sindical, por cuanto será una herramienta más en manos de la burguesía que, con el cuento del bono, incentivarían a los trabajadores a laborar más tiempo, con la cual legalizarían el no pago de las horas extras, además, la usarán para premiar la no afiliación gremial y romper al sindicato.

En los concerniente a los servidores públicos, contra ello pretenden expulsarlos en importantes cantidades, valiéndose de la informatización y racionalización de las dependencias públicas, iniciando la ofensiva con la invitación al retiro voluntario por el momento.



La modernización tecnológica avanza de manera incontenible, la inteligencia artificial y la robotización progresa a pasos agigantados; los países dominantes buscan mercados a fin de realizar las mercancías; los países dominados adquieren productos, para que aun dentro de su economía atrasada, de alguna manera pretenden estar parcialmente a la par con el progreso de los procesos y tecnologías productivas de bienes y servicios.

El Perú no escapa a esta realidad; el sistema bancario adquiere e instala equipos y softwares casi de última generación, las empresas mineras siempre están comprando maquinaria pesada moderna a fin de obtener mayores cantidades de minerales, las empresas privadas en general caminan en el mismo sentido, en su modernización. Ahora se sumaría, con mayor ahínco, la modernización, desburocratización y racionalización de la administración gubernamental.



El avance y progreso tecnológico a nivel mundial avanza permanentemente, la comercialización de equipamiento moderno está a la orden del día, el Perú se encuentra inmerso, pero dicho mejor equipamiento, en lo central, es en mayor beneficio de la burguesía y con plena seguridad en contra del pueblo que, pretende un puesto de trabajo y decentemente remunerado.

Entonces, la mayor modernización y equipamiento de los sectores privado y público, en definitiva incide sobre la cantidad de trabajadores en cada centro laboral, originándose la relación inversa de a mejor equipamiento menos asalariados; por tanto, lo que en el fondo busca el Gobierno fujimorista, es hacer más expeditiva la conculcación de los derechos de los laburantes e impedir la consecución de nuevos, facilitar el despido de trabajadores y gestionar completamente a su favor el manejo de la relación laboral.



Tales medidas no son más que las exigencias de la burguesía, junto al imperio del norte -que le hicieron ganar las elecciones-; en correspondencia a ello, ya empezaron los despidos en el Sector Privado y han profundizado el hostigamiento en contra de los trabajadores. En la Administración Pública se dispuesto la reorganización los Ministerios de Agricultura y de Salud, ya están despidiendo a los servidores del Régimen CAS-temporales, lo mismo acontece con los trabajadores denominados «Terceros» o «Eventuales»; la recia de seguro continuará, así lo tiene visualizado la mandataria y sus patrones.

Indudablemente, ante el paquetazo anti laboral en ciernes contra gremios populares, sindicatos, federaciones y

confederaciones, hacia las fuerzas progresistas y la izquierda en general; debemos estar fuertemente organizados y unidos como un solo puño, a fin de hacerle frente a la política económica que vienen tramando los ricos y poderosos a través del Gobierno de la Señora K.

En cambio, a pesar de lo que se nos viene, a la cual tenemos que anteponerle la unidad de los sectores populares; la fracción del PCdelP-Patria Roja, liderada por Rolando Breña y Lucio Castro, en calidad de secretario general del Sutep, impulsaron la desafiliación del gremio magisterial de CGTP, acuerdo al que llegaron en la V Asamblea Nacional de Delegados 2026, realizada el 06 de septiembre del presente año.



En tanto, por cuerda separada, la dirigencia de la CGTP acuerda apoyar al ultraderechista diplomático Javier González-Olaechea, como aspirante a conducir los destinos de la Organización Internacional de Trabajo, según la carta suscrita por Luis Villanueva (presidente) y Gerónimo López (secretario general) y enviada al actual presidente del Consejo de Administración de la OIT, señor Matthew Wilson; en dicha misiva estos dirigentes llenan de elogios al candidato.



Se hace necesario, traer a la memoria quién es este personaje; en su momento no tuvo ningún reparó en justificar y apoyar el golpe de estado del fascista August Pinochet, en el gobierno de Dina Boluarte se desempeñó como canciller, justificando su proceder y la masacre ocasionada en el sur peruano; además, el fujimorismo no ha escatimado esfuerzo alguno en patrocinar dicha candidatura; en el mismo sentido, Donald Trump y los presidentes de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, entre otros pro yanquis, ya han expresado su plena concordancia con tal candidatura, basados en la identidad ideológica.

Los dos hechos expuestos en los tres párrafos anteriores, ponen de manifiesto el tipo de dirigentes sindicales que tenemos; siendo una clara evidencia que representan uno de los mayores escollos que tiene el movimiento obrero y popular, para gestionar una firme unidad a fin de hacerle frente a las pretensiones burguesas del gobierno de la *Chica*; son comportamiento que redundan en el reformismo, distanciamiento y en el desánimo popular; sin embargo, eso es lo que hay, pero practicando la unidad, el deslinde, la crítica y el combate, se debe seguir adelante.

ECUADOR

EL DRAMA DE LOS PESCADORES ECUATORIANOS DESAPARECIDOS EN LA GUERRA DE EE UU CONTRA EL NARCO: “TENGO LA ESPERANZA DE QUE REGRESEN”

Ocho marineros de la embarcación ‘Fiorella’ llevan meses sin dar señales de vida tras zarpar de las costas del Pacífico de Ecuador

Por: Carolina Mella

Ocho marineros de la embarcación ‘Fiorella’ llevan meses sin dar señales de vida tras zarpar de las costas del Pacífico de Ecuador.



La voz de Joel Valencia llevaba el cansancio de un largo día de trabajo. De cargar las pesadas redes de pesca y las gavetas con anzuelos y comida para la faena, de halar sogas, del balanceo constante del barco sobre el mar. Era la voz carrasposa de quien está a punto de quedarse dormido cuando envió una última nota de voz a Maoli, su prometida, antes de perder la señal al adentrarse en alta mar. “Chao, mi amor. Cuida mucho al niño, no lo hagas llorar. Procura darle desayuno todos los días para que cuando regrese lo encuentre gordito”, dijo. Joel, de 22 años, es uno de los ocho pescadores de la tripulación del *Fiorella*, una embarcación que zarpó la noche del 13 de enero desde el pequeño puerto de Jaramijó, en Manabí, con diez tripulantes a bordo. Tenían previsto pasar 25 días en el mar para pescar marlín, atún y dorado.

Maoli reproduce el audio una y otra vez. Lo escucha cuando la angustia por no saber de él se vuelve insoportable. También le escribe. Le cuenta cuánto lo extraña, cómo han transcurrido sus días desde su partida y hasta aquellos en los que ha permanecido de pie, con una fotografía de Joel entre las manos, protestando frente a la Capitanía del Puerto de Manta. De los diez tripulantes del *Fiorella*, solo dos regresaron a tierra.



El *Fiorella* era una embarcación nodriza: permanecía anclada mientras otras lanchas se alejaban para tender el espinel, el largo aparejo con anzuelos utilizado para la pesca. Después, los pescadores debían recogerlo y regresar al barco. El 20 de enero, el *Fiorella* ancló cerca de las islas Galápagos, en aguas internacionales entre el territorio continental de Ecuador y la Zona Económica Exclusiva ecuatoriana que rodea las islas. El capitán ordenó entonces que dos lanchas, con dos pescadores cada una, se alejaran de la embarcación. Una tomó rumbo hacia el este; la otra,

hacia el norte. El plan era que alrededor de las cuatro de la tarde comenzaran a recoger el espinel y que, por la noche, regresaran al *Fiorella*, en el mismo punto donde se habían separado.

Pero algo ocurrió en esas horas. Y desde entonces, ocho familias esperan una respuesta. Los dos pescadores que viajaban en una de las lanchas y lograron regresar a tierra contaron a Human Rights Watch que, después del mediodía, perdieron la comunicación con el capitán del *Fiorella*. A la distancia vieron lo que parecía una "columna de humo", pero no pudieron determinar qué era ni qué había ocurrido. Alrededor de las siete de la noche terminaron de recoger el espinel e intentaron nuevamente comunicarse por radio con el capitán y con la otra lancha de apoyo. Nadie respondió.



Llegaron entonces al punto en el que estaba previsto que el *Fiorella* los recogiera. Para entonces, dijeron, ya no veían columnas de humo ni ningún otro indicio de la embarcación. Esperaron allí hasta alrededor de las once de la noche. Después se dirigieron hacia la zona donde debía estar pescando la segunda lancha. No encontraron ni a la embarcación ni a sus tripulantes, pero hallaron el espinel que habían colocado.

Los pescadores permanecieron en esa zona hasta las ocho de la mañana del 21 de enero. Como les quedaba poco combustible, arrojaron la pesca al mar y emprendieron el regreso hacia la costa. En el trayecto fueron rescatados por otra embarcación. Un día antes, el 19 de enero, Mariana Mero, madre de Juan Carlos Valencia —capitán del barco—, había recibido un mensaje de su hijo. Según cuenta, le dijo que una patrulla de Estados Unidos los estaba siguiendo y que drones sobrevolaban la embarcación. "Nos han dicho que la patrulla los carga, que los maltratan, que no les dan de comer", cuenta Mariana. Habla con la angustia de quien lleva meses sin saber qué ocurrió con su hijo menor.



SIN UNA RESPUESTA OFICIAL

Es una de las versiones que las familias han repetido desde que los pescadores desaparecieron. Hasta ahora, sin embargo, no han recibido una explicación oficial que permita saber qué ocurrió con el *Fiorella*. En la Capitanía del Puerto de Manta, las familias dicen haber encontrado más preguntas que respuestas. Algunas veces, cuentan, encontraron las puertas cerradas cuando acudieron a preguntar por los avances de la búsqueda. Otras, aseguran, recibieron acusaciones contra los pescadores desaparecidos. "El capitán del Puerto de Manta nos dijo que si ellos han andado en otras cosas, ¡aténganse a las consecuencias! Ustedes saben en qué andaban sus maridos e hijos", asegura que les dijo.



La respuesta indignó a las familias. “Si ellos estaban en algo, debieron entonces traerlos y que aquí vean qué hacen con ellos, pero no así”, responde Mariana. “Nunca nos dieron una prueba de que los estaban buscando”, reclama. Cuenta que, durante uno de los pocos encuentros que tuvo con el responsable del destacamento militar encargado de la búsqueda, le recomendaron pedir una indemnización al dueño del barco, “sin darnos explicación de dónde están y qué pasó con ellos”, afirma.

El caso del *Fiorella* no fue el único. El 17 de marzo, 16 pescadores de la embarcación *Negra Francisca Duarte II* desaparecieron en circunstancias similares. Días después supieron que estaban retenidos en El Salvador y que se preparaba su deportación hacia Ecuador.

Según el relato de los pescadores, un dron había sobrevolado la embarcación. Después, un artefacto impactó en la mitad de la nave, justo en la cocina, donde estaban los cilindros de gas, recuerda Hernán Flores, el capitán del barco. Un segundo dron descendió para atacar el centro del barco, pero perdió el control y cayó en la cubierta. “Las aletas las movía todavía, pero no quisimos tocarlo por temor a que explotara”, recuerda Flores.

El fuego se extendió rápido y el extintor falló. La tripulación se lanzó al agua y alcanzó las lanchas. Hubo dos heridos por quemaduras, entre ellos un sobrino del capitán. Los tripulantes navegaron hasta un enorme buque azul con contenedores que estaba a pocas millas de distancia. Pidieron ayuda y, según su testimonio, se encontraron con hombres vestidos con uniformes militares, que hablaban inglés y que los apuntaron con armas. Les cubrieron la cabeza y los esposaron por la espalda. Al día siguiente los entregaron a la Guardacostas de El Salvador, sin cargos. Días después, el 26 de marzo, otro barco, el *Don Maca*, con 20 tripulantes, que navegaba también cerca de las Galápagos, repitió un patrón similar.



Las desapariciones comenzaron a acumularse mientras el Gobierno de Daniel Noboa evitaba responder de forma detallada sobre lo ocurrido con las embarcaciones. Los pocos funcionarios que se han referido al asunto han insistido en que el Estado prioriza el combate contra el crimen organizado también en el mar con su aliado principal, Estados Unidos. Washington ha negado su participación en los ataques.

Pero una investigación publicada por *The Washington Post* el 13 de agosto ha dado un giro al misterio. El diario estadounidense sostiene que los ataques contra pesqueros ecuatorianos cerca de Galápagos habrían formado parte de un programa de “acción encubierta” de la CIA. Según una fuente con conocimiento de la operación citada

por el diario, el programa estaría relacionado con los ataques con drones contra el *Negra Francisca Duarte II* y el *Don Maca*, así como con la desaparición del *Fiorella* y sus ocho tripulantes. La investigación también encontró indicios que vinculan a un avión que operaba desde El Salvador con los incidentes. La CIA no ha confirmado la operación y el Pentágono y la Guardia Costera estadounidense han negado su participación en los ataques.



El Gobierno ecuatoriano respondió en mayo al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, que había solicitado explicaciones sobre la desaparición de los ocho pescadores del *Fiorella* y detalles sobre las acciones desplegadas para buscarlos. La respuesta, un documento de 15 páginas, recoge las actuaciones realizadas por el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y la Fiscalía para esclarecer lo sucedido con las tres embarcaciones. Según el informe, Defensa activó los protocolos del sistema SAR (siglas en inglés de búsqueda y rescate) y desplegó medios navales y aéreos, además de otras capacidades especializadas, para delimitar las zonas de búsqueda. La operación comenzó el 24 de enero, aunque el propietario del *Fiorella* había reportado la desaparición dos días antes.

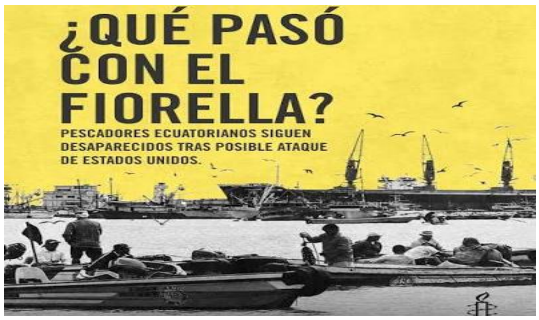


La Fiscalía dedica menos de una página al caso. Señala que abrió una investigación por el delito de desaparición involuntaria y detalla varias solicitudes de información realizadas a instituciones del Estado, de las que no ha recibido respuesta. También reconoce las dificultades para investigar un delito ocurrido en alta mar. La institución explica que no cuenta con “el apoyo operativo directo de la Policía”, lo que limita su capacidad para realizar diligencias en el mar. Por ello, señala que la búsqueda recae principalmente en las Fuerzas Armadas y la Capitanía del Puerto, y admite que “hasta el momento no se había logrado una coordinación efectiva y sostenida” con esas instituciones.

Human Rights Watch entrevistó en mayo a la fiscal Alexandra Bravo, que estaba a cargo de la investigación. Según la organización, Bravo explicó que ni los fiscales ni la Dirección de Muertes Violentas de la Policía tenían competencia ni capacidad logística para realizar diligencias investigativas en el mar. La fiscal señaló que la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos, de la Armada ecuatoriana, era la entidad responsable de activar los protocolos de búsqueda y rescate. Su despacho había solicitado información a las autoridades pertinentes, incluida la Capitanía del Puerto de Manta, pero no había recibido respuesta oficial.

Un mes después, Alexandra Bravo fue asesinada por sicarios. La fiscal fue atacada el 14 de junio.

Hasta ahora, las autoridades no han establecido públicamente el móvil del crimen.



MIEDO DE LOS PESCADORES DE SALIR AL MAR

Jaramijó es una pequeña población costera de Manabí. Un enclave de pescadores construido sobre una montaña frente al mar, con casas de colores, algunas de ladrillo y cemento, otras de madera y techos de zinc. Aquí, la vida está ligada al océano. Los niños crecen viendo partir a sus padres. Los hombres aprenden desde jóvenes a leer el mar, lanzar las redes y reconocer los cambios del viento. Para muchas familias, pescar no es una profesión sino una herencia con la que se nace.

Pero ese oficio se ha vuelto cada vez más peligroso.

El crimen organizado ha convertido a los pescadores en piezas de sus rutas marítimas para transportar droga. Algunos son reclutados, otros son extorsionados y obligados a pagar “vacunas” para poder salir a faenar. La pobreza que todavía se respira en Jaramijó —casas precarias, falta de servicios básicos y pocas alternativas de empleo— es también una evidencia de la vulnerabilidad en la que viven estas comunidades. En un lugar donde el mar sigue siendo, para muchos, la única forma de subsistencia, la frontera entre ser pescador y convertirse en una pieza de las redes del narcotráfico puede estar marcada por la necesidad y la coacción.

Joel quería ser biólogo marino. Amaba el mar, pero no pudo cumplir su sueño de estudiar por falta de recursos. El 13 de enero dudó antes de embarcarse. Pero días antes, su bebé, de pocos meses, había enfermado y ante un sistema de salud público que no provee de atención ni de medicamentos, Joel tuvo que endeudarse para comprar la receta médica que necesitaba para curar a su hijo. “Debo ir”, le dijo a Maoli, a quien no le gustaba que sea pescador por todos los riesgos que implica el oficio. “Él siempre decía: ‘uno sabe cuándo sale, pero no cuándo regresa’”, recuerda.



Ahora los pescadores de Jaramijó tienen un miedo que antes no nombraban: salir al mar y no regresar. Ya no solo por los criminales, sino también por la incertidumbre sobre lo que puede ocurrir cuando se encuentran con quienes dicen combatirlos. En Jaramijó, las familias de los ocho pescadores del *Fiorella* siguen esperando. Algunas llevan meses mirando el teléfono. “Tengo la esperanza de que él va a regresar a casa. En mi corazón yo no siento que él esté muerto. Yo siento que él está vivo y está siendo fuerte para regresar y vernos de nuevo”. Esa es la esperanza a la que se aferra Maoli.

Quito, 20 de agosto de 2026

HAN VENDIDO VENEZUELA
CON LOS VENEZOLANOS ADENTRO

Para controlar la riqueza petrolera venezolana, la Administración Trump necesita controlar las condiciones políticas, y eso exige estabilidad, no cambio

Por: Boris Muñoz



El “mayor acuerdo petrolero del siglo” entre Donald Trump y Delcy Rodríguez, a través del cuestionado empresario Alejandro Betancourt, es un hito crucial en la historia de Venezuela. Y lo es por las peores razones: la dimensión de lo negociado, la opacidad del proceso, la falta de legitimidad democrática de quienes lo negociaron y los poderes extraordinarios que otorga a Washington sobre Venezuela.

Pese a que muy probablemente generará una inyección de inversiones multimillonarias, es un mal acuerdo. Tanto que, por primera vez en más de dos décadas, la oposición y el chavismo disidente han coincidido en repudiarlo. Porque, con lo poco que ya ha transpirado, se puede llegar a una conclusión inquietante: entregar a Estados Unidos 35% del 55% del petróleo venezolano y otro 20% con grandes descuentos, “sin costo para los contribuyentes estadounidenses”, y por el lapso de un siglo, es un despropósito y una hipoteca que pesará sobre muchas generaciones.

Han vendido Venezuela con los venezolanos adentro.

Más que un acuerdo petrolero, se trata de un pacto fáustico. El chavismo gobernante obtiene lo que más necesita: supervivencia política. Washington gana lo que más desea: acceso privilegiado a una de las mayores reservas de petróleo del mundo y un poder de supervisión sin precedentes sobre la economía venezolana. El beneficio inmediato puede ser la recuperación de un país devastado. El costo histórico, sin embargo, es mucho más difícil de calcular: una cesión de soberanía de dimensiones extraordinarias.



Esa parece ser la lógica íntima del acuerdo. El secretario de Estado, Marco Rubio, ratificó esta semana que Estados Unidos debe controlar los ingresos petroleros venezolanos para evitar que gobernantes y élites vuelvan a robarse la renta. La ironía se cuenta sola: esos gobernantes y esas élites son los mismos que llevan casi tres décadas en el poder.

Pero Rubio no busca romper esa continuidad, sino administrarla. Porque para controlar la riqueza petrolera venezolana, la Administración Trump necesita controlar las condiciones políticas, y eso exige estabilidad, no cambio.

Es un acuerdo espurio de cabo a rabo y debe ser denunciado por lo que es: la contracara de la tutela que Estados Unidos ejerce sobre Venezuela y que permite controlar sus riquezas desde la extracción de Nicolás Maduro.



Pero hay más. Es la cabeza de playa de la entrada al país de un conjunto de empresas, petroleras, financieras y de comunicaciones ligadas a Trump, una red de aliados y socios que han formado parte de su administración y han donado a sus campañas. Es el caso de las empresas Sable y Primavera, como reveló *The Financial Times.*

Esa tutela solo ha sido posible porque la troika chavista ha garantizado su funcionamiento en el terreno. La cara oculta del acuerdo petrolero es otro acuerdo, de naturaleza política, que permite al chavismo permanecer en el poder con la aprobación de la Casa Blanca. En otras palabras: el *Rodrigato* entrega el país a cambio del poder.

Alejandro Betancourt ocupa un lugar singular en esta historia. El más prominente de los llamados “bolichicos” no es un simple intermediario: es el puente entre la corrupción del viejo chavismo, la supervivencia de un orden post-Maduro y los intereses de Washington. Según Marc Caputo en Axios, fue Betancourt quien conectó a Delcy Rodríguez con Marco Rubio la madrugada del tres de enero, mientras tropas estadounidenses asaltaban Fuerte Tiuna. Otras fuentes venezolanas aseguran que su relación con el entorno de Trump es mucho más antigua. Si las conversaciones en Catar de fines de 2025 ya habían revelado que Delcy figuraba como sustituta de Maduro en una salida negociada, ahora sabemos también quién ayudó a cerrar el círculo —y quién se asegura de que ese círculo no se abra con unas elecciones.

Trump lo ratificó cuando, consultado sobre elecciones presidenciales en Venezuela, respondió que “e país no esta preparado”. La frase es cínica y reveladora: la inmensa mayoría de los venezolanos apoya elecciones a corto plazo, pero éstas introducirían justo la incertidumbre que la nueva arquitectura del poder en Venezuela fue diseñada para evitar.

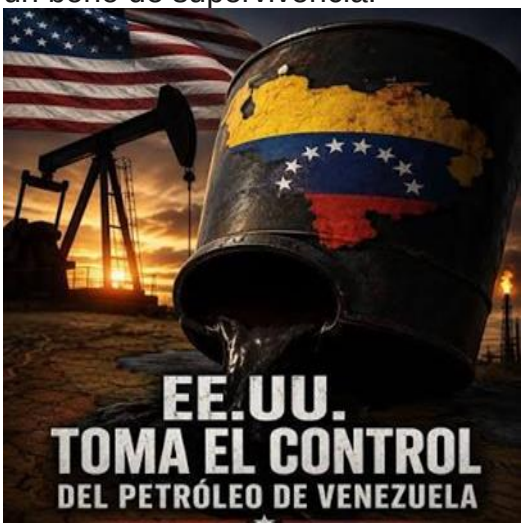


Ahí está la paradoja del acuerdo: puede atraer las inversiones que la economía venezolana necesita para salir de la ruina mientras consolida un sistema que priva a los venezolanos de decidir su propio destino y profundiza la dependencia de Washington bajo el chavismo.

Trump ha mostrado desdén por la democracia venezolana. Lo que le importa son los negocios y las ventajas que pueda extraer de ellos. Si los venezolanos ya están felices bailando en la calle, como ha repetido, ¿para qué necesitan elecciones y democracia? Los pactos fáusticos siempre ofrecen algo deseado —por eso seducen. Los venezolanos podrían obtener una mejora económica a corto plazo. Pero el precio oculto es existencial porque se ha logrado a través de alianzas con fuerzas antidemocráticas y se pagará con soberanía, instituciones y capacidad de autodeterminación.



La cúpula gobernante venezolana ya lo firmó. Abandonó la defensa de la soberanía nacional y la lucha antiimperialista que durante años sirvieron de justificación a su proyecto político. A cambio, recibió un bono de supervivencia.



Después de varios días de silencio, María Corina Machado rechazó la opacidad de una negociación realizada en las zonas por un gobierno sin legitimidad democrática, pero evitó cuestionar el papel de la Administración Trump como contraparte del acuerdo. Esa cautela es comprensible. También es un error: denunciar solo a uno de sus firmantes equivale a aceptar al otro.

Por eso, Machado corre el riesgo de quedar atrapada dentro de la lógica del pacto fáustico. Si el chavismo ha intercambiado soberanía por permanencia en el poder, ella no puede limitarse a esperar que Washington corrija el problema el día que le venga en gana, puesto que a Trump solo le interesa la estabilidad de una arquitectura de poder que le permite avanzar sus intereses.

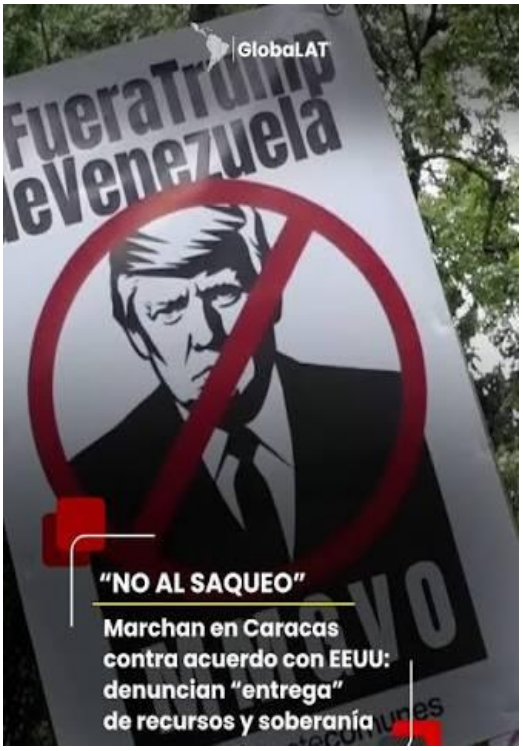
Conviene que Machado comprenda que de una relación con Trump solo se puede salir ileso de dos maneras: mediante la sumisión absoluta o teniendo tanto poder como él –y la primera atrae favores, pero no ofrece garantías. Machado ya intentó la diplomacia de la pleitesía al entregarle a Trump su

diploma del Nobel de la Paz tras el desplante del tres de enero, cuando el líder MAGA la humilló al calificarla de débil y carente de respeto. No funcionó porque Trump no la quiere. Y porque no la quiere, no la ve como la protagonista de su proyecto venezolano.

Hay una tercera opción para lidiar con Trump: darse su lugar. El mejor ejemplo reciente es el de Mark Carney, primer ministro canadiense, quien respondió a los aranceles de Trump, aun sabiendo que el costo económico para Canadá sería elevado. Los canadienses entendieron que ciertas concesiones tienen un precio demasiado alto y han premiado a Carney con su respaldo.



Machado no dispone del poder necesario para medirse con Trump en ningún campo. Pero conserva algo que nadie más tiene: el respaldo mayoritario de los venezolanos. Por eso debe desobedecerlo, regresar al país de inmediato, reagrupar a una oposición fragmentada, energizar la política y movilizar a la población para exigir la renovación del CNE y elecciones presidenciales libres. Tiene que desafiar simultáneamente al *Rodrigato* y a la tutela que lo sostiene.



Pero primero, debe entender su papel en lo que está en juego y darse cuenta de que puede ser su última oportunidad. Solo así Venezuela conservará viva la esperanza de conquistar su libertad y renegociar el acuerdo petrolero del siglo, sin quedar para la historia como una colonia de facto que ni siquiera llegue a ser el estado 51 de la Unión. Y solo así seguirá siendo digna de la responsabilidad que los venezolanos le confiaron al elegirla como líder opositora con el 93% de los votos. La tarea que tiene por delante no es simplemente derrotar al chavismo: es impedir que el pacto fáustico se convierta en el destino permanente de Venezuela.

Venezuela, 04 de setiembre de 2026

DECLARACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA ANTE EL ACUERDO PETROLERO FIRMADO CON EL GOBIERNO IMPERIALISTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Caracas, 31 de agosto de 2026

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, PCV, rechaza de manera categórica la nueva y grave entrega del patrimonio nacional ejecutada por el triunvirato ilegítimo e ilegal que ejerce de facto el poder en Venezuela. La información conocida en los últimos días, confirma la entrega de una quinta parte de las reservas petroleras venezolanas a empresas estadounidenses mediante acuerdos negociados de espaldas al pueblo venezolano, sin transparencia y al margen de los controles constitucionales que deben regir cualquier operación que comprometa los intereses estratégicos de la República. Delcy Rodríguez confirmó la entrega de 17 campos petroleros estratégicos con unos 65 mil millones de barriles de potencial probado.

Según la lista que ha circulado, no todos son campos exclusivamente vírgenes. El acuerdo contempla nuevos desarrollos en campos donde el petróleo ya está comprobado y existe conocimiento operacional acumulado durante décadas. No se trata de un acuerdo menor y de una simple operación comercial. Estamos ante la entrega de una porción significativa de la principal riqueza nacional en condiciones que el país desconoce y sobre las cuales no ha existido el necesario debate público y el control parlamentario establecido en los artículos 150 y 187 de la Constitución.

Una vez más, los asuntos fundamentales de la vida política y económica venezolana se anuncian desde la Casa Blanca y Miraflores simplemente asiente. De acuerdo con las informaciones que han circulado posteriormente al anuncio realizado por Donald Trump, el Departamento de Guerra de Estados Unidos tendría una participación directa a través de empresas vinculadas al desarrollo de estos proyectos petroleros.

Este hecho revela con absoluta claridad la naturaleza de la nueva relación que se pretende imponer sobre Venezuela. No estamos ante intereses coincidentes entre dos países que negocian en condiciones de igualdad y respeto mutuo. Estamos ante una política estadounidense orientada a garantizar sus propios intereses energéticos, económicos y estratégicos mediante el control creciente sobre los recursos venezolanos.

El propio Trump, que ha calificado el acuerdo como, entre comillas, “Un Regalo,” ha dejado claro que pretende utilizar el crudo venezolano para atender las necesidades energéticas de Estados Unidos, incluyendo la recuperación de sus reservas estratégicas. De tal manera que el petróleo venezolano, patrimonio de nuestro pueblo, terminará alimentando la maquinaria económica y militar estadounidense. El petróleo venezolano se estaría convirtiendo en un recurso estratégico al servicio de las pretensiones supremacistas del imperialismo estadounidense a nivel global, apuntalando sus planes guerreristas y el expansionismo terrorista del sionismo israelí.

Delcy Rodríguez asegura que la soberanía nacional ha sido preservada. Sin embargo, su írrita reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos demuestra exactamente lo contrario. La reforma impulsada por el triunvirato abre las puertas para que las empresas transnacionales no solamente tengan control operativo sobre proyectos petroleros estratégicos, sino que participen directamente en la toma de

decisiones fundamentales sobre la explotación de los recursos de la Nación.

A ello se suma un desmantelamiento fiscal sin precedentes. La nueva legislación elimina y flexibiliza una serie de obligaciones tributarias y reduce los compromisos económicos de las empresas privadas que participarán en el negocio petrolero. Mientras al pueblo venezolano se le imponen salarios miserables, servicios públicos deteriorados y crecientes dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, al capital transnacional se le ofrecen condiciones extraordinariamente favorables para apropiarse de una porción cada vez mayor de la riqueza petrolera.

La situación resulta particularmente vergonzosa para quienes durante años construyeron su discurso político alrededor de la defensa de la soberanía nacional y la denuncia del imperialismo estadounidense. El triunvirato ha terminado subordinando la política económica nacional a las necesidades de su propia supervivencia política. Hoy actúan como los guachimanes de la Casa Blanca.

Ya no pueden acusar a quienes denunciamos esta realidad y hacerle el juego al imperialismo. Hoy la Casa Blanca se ha convertido en un centro rector de decisiones fundamentales sobre la vida política y económica venezolana mientras el triunvirato ilegítimo ejecuta y garantiza sus designios. El PCV le recuerda al triunvirato que el artículo 138 de la Constitución de la República establece con absoluta claridad que, "toda autoridad usurpada es ineficaz y sus actos son nulos."

Quienes ejercen el poder sin la debida legitimidad constitucional no pueden comprometer impunemente el patrimonio de la Nación ni hipotecar el futuro del pueblo venezolano. El PCV condena este despojo salvaje presentado ahora con una retórica tecnocrática destinada a dar falsa apariencia de racionalidad y legalidad al saqueo descarado del patrimonio nacional.

La cúpula autoritaria del PSUV utilizó durante años las criminales sanciones y el bloqueo como mecanismo para operar bajo la opacidad, evadir controles y permitir el enriquecimiento ilegal de sectores privilegiados a costa del sufrimiento de millones de venezolanos. Ahora pretende utilizar el discurso, entre comillas, del pragmatismo para justificar una nueva etapa de entrega. El pueblo venezolano no puede aceptar que la crisis nacional sea utilizada como excusa para entregar las riquezas estratégicas del país a corporaciones extranjeras.

La recuperación de Venezuela exige transparencia, soberanía, control democrático y participación popular. Exige recuperar la institucionalidad, restituir plenamente la Constitución y devolver al pueblo venezolano su derecho a decidir sobre el destino de sus recursos.

Frente al saqueo, la entrega y la subordinación, el PCV afirma su compromiso con la defensa consecuente de la soberanía nacional, los derechos democráticos y los intereses de la clase trabajadora y del pueblo.

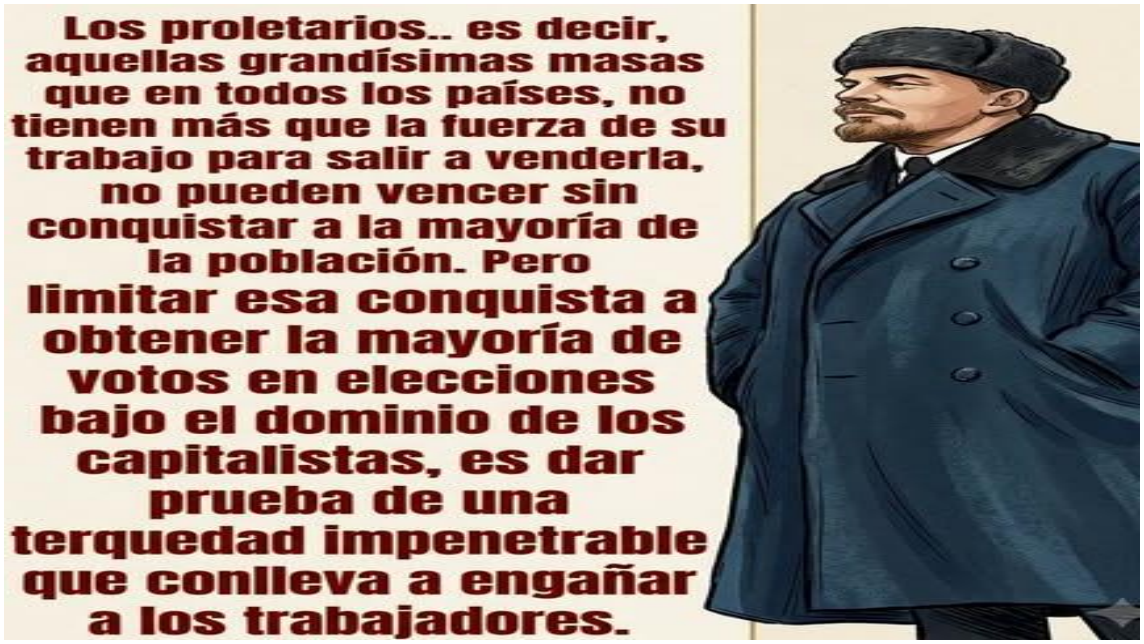
El momento histórico nos exige avanzar en la más amplia unidad popular, patriótica, democrática y antiimperialista.

NO A LA ENTREGA DEL PETRÓLEO VENEZOLANO.
POR LA RESTITUCIÓN DEL ORDEN CONSTITUCIONAL Y LA SOBERANÍA PLENA DEL PUEBLO VENEZOLANO.
BURÓ POLÍTICO DEL COMITÉ CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA.



Esta frase capta el núcleo de la crítica marxista-leninista a la democracia burguesa y al liberalismo económico. Para Vladímir Ilich Lenin, el concepto de "libertad" dentro del sistema capitalista es una ilusión o un concepto profundamente asimétrico.

Eu la obra El Estado y la revolución (1917) o en sus discursos posteriores a la Revolución Rusa de 1917, Lenin argumentaba que las libertades abstractas proclamadas por la burguesía —como la libertad de contrato, de prensa o de mercado— solo favorecen en la práctica a quienes poseen los medios de producción y el capital. Desde esta perspectiva, para la clase burguesa la "libertad" significa disponer de la propiedad privada y del mercado sin regulaciones ni interferencias, lo que les permite acumular riquezas en cada vez menos manos y a gran escala. Por el contrario, para la clase trabajadora (el proletariado), al carecer de propiedades o capital, la llamada "libertad de trabajar" se reduce en la práctica a una falsa elección: vender la fuerza de trabajo bajo las condiciones impuestas por los explotadores o enfrentar la indigencia y el hambre. Lenin comparaba frecuentemente la libertad en la sociedad capitalista con la democracia de las antiguas repúblicas griegas, señalando que se trataba de "libertad únicamente para los dueños de esclavos". La frase sintetiza esa idea de que la verdadera libertad no puede existir sin igualdad económica sustancial, ya que la necesidad extrema elimina cualquier margen real de elección.



«ALMA AUSENTE»

Por: Federico García Lorca

No te conoce el toro ni la higuera,
ni caballos ni hormigas de tu casa.
No te conoce el niño ni la tarde
porque te has muerto para siempre.
No te conoce el lomo de la piedra,
ni el raso negro donde te destrozas.
No te conoce tu recuerdo mudo
porque te has muerto para siempre.
El otoño vendrá con caracolas,
uva de niebla y monjes agrupados,
pero nadie querrá mirar tus ojos
porque te has muerto para siempre.
Porque te has muerto para siempre,
como todos los muertos de la Tierra,
como todos los muertos que se olvidan
en un montón de perros apagados.
No te conoce nadie. No. Pero yo te canto.
Yo canto para luego tu perfil y tu gracia.
La madurez insigne de tu conocimiento.
Tu apetencia de muerte y el gusto de tu boca.
La tristeza que tuvo tu valiente alegría.
Tardará mucho tiempo en nacer, si es que nace,
un andaluz tan claro, tan rico de aventura.
Yo canto su elegancia con palabras que gimen
y recuerdo una brisa triste por los olivos.

Nota: Una referencia a aquellas personas que están "muertas en vida", que se dejan llevar por promesas vacías o se dejan llevar por la ambición y terminan convirtiéndose en cascarones de lo que solían ser.

SINDICATO CELIMA

¡EXIGIMOS REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS DIRIGENTES DE SUTRAGRISA-RIPLEY!
¡SOLUCIÓN A LAS HUELGAS DE INGREDION, EUROPLAST Y CORPORACIÓN REY!
¡DEROGATORIA DE LA LEY DE LOS CESES COLECTIVOS!
¡UNAMOS NUESTRAS LUCHAS CON CONSIGNAS DEL PUEBLO TRABAJADOR!

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CERÁMICA LIMA Y CONEXOS

SINTRACELIMA

¡EXIGIMOS REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS DIRIGENTES DE SUTRAGRISA-RIPLEY!

¡Y SOLUCIÓN A LAS HUELGAS DE INGREDION, EUROPLAST Y CORPORACIÓN REY!

El SINTRACELIMA expresa su más enérgico rechazo y denuncia públicamente el cobarde atropello perpetrado por la corporación Ripley Perú contra la Junta Directiva del sindicato SUTRAGRISA. Mediante una maniobra abiertamente ilegal, la patronal ha ejecutado el despido arbitrario de tres dirigentes combativos: la Secretaria General Fiorela Vázquez, el Adjunto Hugo Visosa y el de Organización, Giovanni Auqui. Esta flagrante práctica antisindical se produce de forma calculada en plena negociación colectiva, evidenciando un plan corporativo para descabezar la organización sindical y silenciar a los trabajadores.

Este ataque directo a los compañeros de Ripley no es un hecho aislado. Se ampara en el gobierno de Keiko Fujimori, un régimen que actúa como la versión 2.0 de Dina Boluarte, legislando exclusivamente a favor de las exigencias de la CONFIEP y de los grandes monopolios, quienes con megáfono en mano anuncian sus deseos de imponer la nueva "flexibilización" laboral y recortar el rol fiscalizador de la SUNAFIL entre otros. Esto ha desatado un verdadero entusiasmo patronal y ya se sienten impunes para desconocer el fuero sindical y ningunear los pliegos de reclamos.

En Ripley, la persecución se agudiza porque el sindicato viene exigiendo la solución a cuatro pliegos de reclamos acumulados que la empresa mantiene congelados mediante la dilatación sistemática y la complicidad del Ministerio de Trabajo, mientras la inflación pulveriza nuestros salarios.

Nosotros, conocemos de cerca esta realidad de rapacidad patronal tras haber enfrentado dos ceses colectivos y actualmente las nuevas amenazas de despidos ante el cierre de la Planta Celima 2, la misma arremetida que provoca despidos masivos en Industrias del Envase. La misma intransigencia y desidia con la que responden a los pliegos de reclamos en INGREDION, EUROPLAST y CORPORACIÓN REY, cuyos trabajadores se encuentran en huelgas indefinidas.es decir la misma estrategia de descargar el costo de la crisis sobre la espalda trabajadora.

Frente a la persecución sindical en SUTRAGRISA, ante los Ceses colectivos, la falta de solución en las bases en huelga indefinida, y por la defensa de nuestros derechos, el SINTRACELIMA sostiene que no podemos mantenernos expectantes mientras los ataques se normalizan. Es urgente coordinar la resistencia unificada desde las bases. Las luchas aisladas solo sirven para desgastar las fuerzas obreras mientras la patronal avanza con los despidos.

Por ello hacemos un firme llamado al conjunto del movimiento sindical a UNIFICAR LAS LUCHAS y levantar nuestras demandas más urgentes: la reposición inmediata de los dirigentes despedidos de Ripley y otras bases, el alto a los ceses colectivos, la solución inmediata de los pliegos de reclamos postergados y la defensa irrestricta de los puestos de trabajo. Es momento de preparar desde las Bases Sindicales un verdadero PARO NACIONAL UNITARIO para frenar la ofensiva de la patronal y su gobierno entreguista.

SINDICATO ÚNICO DE INSPECTORES Y TRABAJADORES DE LA SUNAFIL

SINDICATO ÚNICO DE INSPECTORES DE TRABAJO DE LA SUNAFIL

COMUNICADO

¡NO A UNA DELEGACIÓN DE FACULTADES QUE DEBILITE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO!

El **Sindicato Único de Inspectores y Trabajadores de SUNAFIL – SUIT SUNAFIL**, ante el reciente pedido del Poder Ejecutivo para obtener facultades legislativas por 120 días, expresa su **firme rechazo a cualquier modificación de la Ley N.º 28806** que, bajo los argumentos de prevención, formalización o modernización, termine debilitando la capacidad fiscalizadora de la SUNAFIL.

El pedido pretende modificar el régimen de inspección para fortalecer el enfoque preventivo y los servicios dirigidos a las microempresas. Al respecto, advertimos que **prevenir no significa dejar de fiscalizar, orientar no significa renunciar a sancionar y formalizar no significa flexibilizar los derechos laborales**.

El **Convenio N.º 81 de la OIT** establece que la función esencial de la inspección es velar por el cumplimiento de la legislación laboral. Asimismo, el **artículo 104 de la Constitución** exige que toda delegación legislativa sea otorgada sobre materia específica y por plazo determinado. Por tanto, **el Congreso no puede entregar un cheque en blanco para redefinir o restringir las competencias de SUNAFIL**.

Especialmente rechazamos cualquier intento de utilizar la fiscalización de las microempresas para generar **regímenes diferenciados o una nueva fragmentación de competencias** entre SUNAFIL, el MTPE y los gobiernos regionales.

El Perú necesita **más y mejor inspección laboral**, no menos: una SUNAFIL con mayores competencias, presupuesto, inspectores, tecnología, infraestructura y presencia nacional.

Por ello, **EXIGIMOS AL CONGRESO** que cualquier delegación garantice expresamente:

- **La intangibilidad de las facultades fiscalizadoras, investigadoras y sancionadoras de SUNAFIL.**
- **La prevención como complemento, nunca sustituto, de la fiscalización.**
- **La autoridad e independencia de los inspectores, conforme al Convenio N.º 81 de la OIT.**
- **La no fragmentación de la inspección del trabajo y el fortalecimiento de SUNAFIL como autoridad central.**

No nos oponemos a la modernización ni a la formalización laboral. Nos oponemos a que se utilicen como pretexto para debilitar al Estado frente al incumplimiento de la legislación laboral.

¡NO A LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN LABORAL!
¡NO A UNA DELEGACIÓN DE FACULTADES SIN LÍMITES!
¡SÍ AL FORTALECIMIENTO REAL DE SUNAFIL!

Lima, 02 de setiembre de 2026.

Junta Directiva del SUIT SUNAFIL



Dibujo del profesor de arte, Tito Alberto Castañeda León